

ESTUDIO SOBRE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS EN PEDAGOGÍA EN LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA.

Javier Ventura Blanco
Francesc Martínez Olmo
(Universidad de Barcelona)

Abstract

La comunicación recoge los datos de una investigación realizada durante el curso 2004-2005, dirigida a las personas graduadas en Pedagogía en la Universidad de Barcelona durante los cursos 2001-2002 y 2002-2003, incluyendo detalles sobre el diseño de la investigación, así como sobre el análisis e interpretación de los resultados más relevantes. Se analizan las siguientes dimensiones: datos sociodemográficos, situación académica, experiencia laboral previa o simultánea a los estudios de Pedagogía, experiencia laboral posterior a la finalización de los estudios de Pedagogía, sobre el Prácticum de Pedagogía (empleabilidad e inserción laboral, modelo organizativo, evaluación) y la formación posterior a la finalización de los estudios de Pedagogía.

La comunicación se inscribe dentro del proceso de optimización general de la licenciatura de Pedagogía, vinculada a las exigencias derivadas del nuevo Espacio Europeo de Educación Superior. La evaluación de la licenciatura, desde la perspectiva de las personas egresadas, mediante un cuestionario específico, facilita una visión fundamental para la toma de decisiones posteriores relacionadas con los futuros Planes de Estudio. Se hace necesario fundamentar un modelo universitario alternativo que incorpore la empleabilidad y la inserción profesional entre sus objetivos; para ello es imprescindible realizar un seguimiento de las personas graduadas.

1. Justificación

La necesidad de optimizar la empleabilidad y propiciar la inserción profesional de los estudiantes universitarios, requiere la obtención y el análisis detallado de la realidad en que nos encontramos, ya que de otra manera se puede caer en la mera adopción de postulados descontextualizados que desemboquen en cambios superficiales, habitualmente insostenibles. La titulación de Pedagogía en la Universidad de Barcelona ha sido objeto de una investigación en este sentido, de la cual en la presente comunicación explicamos algunos apartados. Desde una perspectiva más global, este estudio se enmarca en el proceso de optimización y armonización de las titulaciones universitarias al Espacio Europeo de Educación Superior, de una manera fundamentada y reflexiva.

Una de las principales fuentes de información sobre nuestro contexto inmediato, entre otras, ha sido la opinión de los estudiantes egresados, los cuales, a pesar de la dificultad en su localización, facilitan datos muy relevantes que habitualmente no se disponen por parte de los agentes con posibilidad de tomar decisiones posteriores, que determinarán los futuros planes de estudio.

Todo el estudio está focalizado hacia el Prácticum de la licenciatura de Pedagogía ya que es una materia troncal, con 24 créditos (6 créditos en la asignatura Prácticum I –cursada en el primer ciclo- y 18 créditos en la asignatura Prácticum II –cursada en el segundo ciclo-), a partir de la cual se pone en contacto directamente el mundo académico y el laboral.

2. Método

En términos generales la fase de la investigación que se explica en esta comunicación se enmarca en la metodología *ex-post-facto* descriptiva por medio de cuestionario aplicado telefónicamente.

El “cuestionario de egresados” tiene el propósito básico de hacer un seguimiento de los graduados en Pedagogía, tras haber cursado el Prácticum II durante los cursos 2001-2002 y 2002-2003. Necesitábamos conocer qué había sucedido con una población formada por estudiantes de dos promociones -una vez finalizada la carrera-, teniendo en cuenta diversas variables relacionadas con la experiencia laboral, la empleabilidad y la inserción laboral, preferentemente, y las posibles implicaciones académico-formativas, en especial desde la perspectiva del Prácticum.

2.1. Fases en la elaboración del cuestionario

En la **fase de diseño**, a partir de los objetivos pretendidos se comenzó a trabajar en un diseño inicial del cuestionario¹ que acabó configurando una primera versión del mismo.

En la **fase de validación**, se envió la primera versión a tres jueces externas² para que analizaran y valorasen el cuestionario. Al mismo tiempo se realizan las primeras pruebas, consistentes en sencillas simulaciones con ex alumnos sobre el tiempo empleado, adecuación del instrumento a la técnica de recogida de la información mediante contacto telefónico y pautas sobre los procedimientos técnicos. Esta fase viene condicionada por la revisión del cuestionario a partir de la recepción de los cuestionarios analizados y valorados por las jueces externas³ y de las primeras pruebas. Concluida la revisión, se inician los primeros ensayos del cuestionario definitivo, que servirán tanto para mejorar el formato del cuestionario, como para formar a la persona que ayudará en su aplicación.

El cuestionario se estructura siguiendo el siguiente esquema:

- A. Datos biográficos
- B. Situación académica
- C. Experiencia laboral previa o simultánea a los estudios de Pedagogía
- D. Experiencia laboral posterior a la finalización de los estudios de Pedagogía
- E. Sobre el Prácticum de Pedagogía: empleabilidad e inserción laboral, modelo organizativo, evaluación
- F. Formación posterior a la finalización de los estudios de Pedagogía

En la **fase de aplicación**, entramos en contacto directo a través de comunicación telefónica con los egresados que nos proporcionarán la información solicitada. El primer contacto con la persona encuestada responde a un protocolo de presentación, tras el cual se inician las preguntas por parte de la persona encuestadora. Las respuestas obtenidas nos obligan a ampliar las

¹ Se tuvo en cuenta el cuestionario de la ANECA, sobre la inserción laboral de los graduados universitarios españoles, que a su vez se basó en el cuestionario utilizado en el proyecto internacional CHEERS.

² Las jueces externas seleccionadas tienen un perfil profesional y una experiencia, desde la perspectiva académica e investigadora, idóneos para emitir juicios de valor sobre el cuestionario propuesto. Las personas a las que nos dirigimos fueron las doctoras Begoña Gros Salvat, Núria Rajadell Puiggrós y M. Luisa Rodríguez Moreno. Todas ellas respondieron positivamente a nuestro requerimiento.

³ Las sugerencias aportadas por las jueces externas permitieron avanzar en la elaboración del cuestionario. Posibilitaron mejorar diversos aspectos formales (orden y configuración de los ítems) y optimizar el contenido (supresión, modificación e inclusión de categorías, y cambios en la redacción de los ítems para facilitar su comprensión). Todas coincidieron en considerarlo "muy completo".

categorías relacionadas con determinados ítems a lo largo de toda la fase de aplicación del cuestionario. La muestra, conjunto final de personas encuestadas, ascendió a 141, lo que supone un 30% de la población (477 personas) – la muestra inicial con la que se intentó contactar, coincidía con toda la población descrita anteriormente.

2.2. Muestra

Ya hemos aludido a la población a la que dirigimos el cuestionario: egresados en los cursos 2001-2002 y 2002-2003. Sin embargo fue necesario adoptar decisiones al respecto, dado que podíamos utilizar tres criterios para fijar la población: el primero el alumnado que hubiera superado el 100% de los créditos necesarios para la obtención del título⁴; el segundo el alumnado que hubiera solicitado el título mediante el pago de las tasas correspondientes⁵ y el tercero el alumnado matriculado en el Prácticum II de Pedagogía en los cursos mencionados⁶. Valorados los aspectos positivos y negativos de las tres opciones se adoptó el tercer criterio: personas matriculadas en el Prácticum II⁷.

Por tanto, partimos de una población (N) de 477 graduados, con una muestra (n) definitiva de 141 sujetos y un margen de error de estimación del 7,1% para un nivel de significación del 0,05.

3. Análisis

A partir de los datos biográficos de los encuestados se aprecia un predominio del sexo femenino en la muestra (84,4%) que además de la similitud con la distribución por sexos de la población, evidencia una manifiesta “feminización” del alumnado y por extensión del sector laboral relacionado con la educación.

La edad media de los encuestados resulta elevada (25,5 años), contrariamente a lo esperado, dadas las características de una licenciatura sin grandes dificultades, posiblemente motivada, no

⁴ 244 personas en el curso 2001-2002 y 197 en el curso 2002-2003, lo que supondría una población total de 441 personas (Fuente: <http://sgac.ges.ub.es/oid/>).

⁵ 213 personas en el curso 2001-2002 y 178 en el curso 2002-2003, lo que supondría una población total de 391 personas (Fuente: <http://sgac.ges.ub.es/oid/>).

⁶ 243 personas en el curso 2001-2002 y 234 en el curso 2002-2003, lo que supondría una población total de 477 personas (Fuente: <http://sgac.ges.ub.es/oid/>).

⁷ El primer y el segundo criterio nos aseguraban la certeza de una población formada por personas que habían concluido la licenciatura, sin embargo el número total era considerablemente inferior al resultado de aplicar el tercer criterio. No obstante éste podía incluir en el listado, estudiantes pendientes de finalizar la licenciatura. Se decidió el tercer criterio para asegurar un número de población superior, y el compromiso, implícito, de cerciorarnos de que la muestra seleccionada cumpliera el requisito de haber cursado el Prácticum.

sólo por una elevada compatibilización de los estudios con el empleo, sino porque en muchos casos los estudios de Pedagogía suceden a otros estudios universitarios cursados.

La situación académica de los encuestados refleja un elevado porcentaje de personas (40,4%) que han cursado otros estudios universitarios, predominando los de segundo ciclo (39,7% sobre el total de encuestados que han cursado otros estudios).

En relación a la experiencia laboral previa o simultánea a los estudios de Pedagogía, destaca el dato de que la mayoría de los encuestados (80,1%), hayan estado empleados, con una dedicación media de 24,1 horas semanales, ocupando preferentemente cargos de baja responsabilidad (67%), realizando funciones y tareas relacionadas con la educación (53,1%), y vinculados al sector servicios la mayoría (92,9%). Actualmente, una vez finalizada la carrera, tan solo lo mantiene el 26,8% de las anteriores, contratados temporalmente (50%), manteniendo el mismo cargo (83,3%) y habiendo promocionado laboralmente el resto (16,7%).

Respecto a la experiencia laboral posterior a finalizar los estudios de Pedagogía, el 71,6% de los encuestados buscó activamente empleo, utilizando los más diversos métodos, y encontrándolo en un 86% de los casos, en un periodo inferior a tres meses (78,2%)⁸. Los métodos considerados más efectivos, fueron la utilización de contactos personales a través de padres, familiares o amigos (31%) y el uso de Internet (31%), resultando significativo destacar que para un 5,7% lo fue ir al centro donde habían realizado las prácticas⁹.

En relación al primer empleo significativo¹⁰ posterior a la finalización de los estudios, el 50% de los encuestados ocupó cargos de baja responsabilidad y un 44,3% de responsabilidad media, con una temporalidad contractual del 88,5%, teniendo en un 63,6% de los casos relación con los estudios cursados, y una dedicación media semanal de 28,4 horas semanales. El salario neto del 49,4% de los encuestados era inferior a 600 euros y un 33,3% percibió entre 601 y 1.000 euros. El 61,4% de los sujetos considera que el nivel exigido para su trabajo era inferior a la titulación acreditada. Para el 18,2% el primer empleo fue desempeñado en la misma empresa o institución donde realizaron las prácticas¹¹.

⁸ Estos datos reflejan lo que pudiéramos considerar un éxito inicial en la inserción laboral, dada la consecución rápida del objetivo propuesto.

⁹ Indirectamente el Prácticum aparece asociado a un método utilizado eficientemente para la búsqueda del primer trabajo tras finalizar la carrera.

¹⁰ Por empleo significativo consideramos el que se prolonga durante un mínimo de tres meses.

¹¹ Este dato afecta tanto a las personas que tras finalizar la carrera encuentran su primer empleo en el centro donde desarrollaron con anterioridad el Prácticum II, como a las personas que acabado el Prácticum II prolongan su estancia en el centro contratadas laboralmente.

En la actualidad, el 59,8% de los encuestados mantienen su primer empleo significativo, acabada la carrera; siendo un 6,4% los encuestados que no trabajan habiendo buscado activamente empleo. El 49,4% ocupan cargos de responsabilidad media; en el 84,8% de los casos el contrato laboral tiene carácter temporal; en el 65% de las situaciones las funciones y tareas desempeñadas están relacionadas con la educación; el término medio de horas trabajadas semanalmente es de 29,5; el 43% de los encuestados perciben entre 601 y 1.000 euros, siendo sólo un 26,6% los que superan los 1.000 euros; y para el 53,2% de los casos el nivel que requiere su puesto de trabajo es inferior a su nivel educativo.

El grado de satisfacción con el trabajo actual, la utilización laboral de los conocimientos y habilidades adquiridos durante la carrera, y la satisfacción con el salario, registran valoraciones aceptables (siendo 6,9, 5,8 y 5,8 las medias estadísticas de las valoraciones respectivas). La adecuación de ciertos conocimientos y capacidades adquiridos a lo largo de la carrera a las necesidades en los trabajos actuales, presentan diversas valoraciones que van de una baja y ligera adecuación en los casos del conocimiento de idiomas (media 3,2) y de los conocimientos teóricos (4,9), pasando por una discreta adecuación en los casos del dominio de tecnologías informáticas (5,4) y de las habilidades y conocimientos prácticos (5,7), hasta una considerable adecuación en los casos de la competencia en comunicación escrita (6,6), de la capacidad de trabajar en equipo (7,5) y competencia en comunicación oral (7,5)¹². Las personas desempleadas muestran una gran predisposición y flexibilidad para aceptar trabajos que impliquen condiciones laborales a priori no deseadas¹³.

¹² Especialmente la inadecuación se centra en el conocimiento de idiomas, en los conocimientos teóricos y en menor grado en el dominio de tecnologías informáticas y habilidades y conocimientos prácticos, aspectos que deberían tenerse en cuenta desde la perspectiva curricular en los cambios que se produzcan en el futuro.

¹³ Según la *Guía de la empresas que ofrecen Empleo 2004-2005* (Fundación Universidad-Empresa, 2004) la mayoría de las organizaciones exige a los jóvenes titulados conocimientos de un idioma extranjero (85,1%), conocimientos informáticos (dominio de programas concretos), experiencia profesional a través de programas de prácticas durante los estudios (78%) y comienza a valorarse la movilidad laboral: disposición a viajar con cierta frecuencia (56,3%) y disposición a residir fuera de la ciudad de origen (38,5%). Datos que de alguna manera coinciden con las opiniones de nuestros egresados y con su disposición en el intento de adaptación a las duras condiciones del mercado.

| | Horas trabajadas (semana) | Cargo ocupado ¹⁴ | Tareas relacionadas con educación | Tipo de contrato ¹⁵ | Salario ¹⁶ | Adecuación trabajo a formación ¹⁷ |
|--|---------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|---|--|
| Antes o durante la carrera | 24,1 | (A) 9,8% (M) 23,2% (B) 67% | 53,1% | - | - | - |
| Primer trabajo significativo (graduados) | 28,4 | (A) 5,7% (M) 44,3% (B) 50% | 63,6% | (T) 88,5% (I) 4,6% (A) 5,7% | (A) 49,4% (B) 33,3% (C) 14,9% (D) 2,3% | (A) 61,4% (B) 31,8% (C) 5,7% |
| Trabajo actual | 29,5 | (A) 12,7% (M) 49,4% (B) 38% | 65,4% | (T) 84,8% (I) 13,9% (A) 1,3% | (A) 30,4% (B) 43% (C) 25,3% (D) 1,3% | (A) 53,2% (B) 41,8% (C) 2,5% |

Figura 1. Tabla comparativo-evaluativa de algunas variables en el proceso de la vida laboral.

Con independencia de la evolución ligeramente positiva de algunas variables laborales, como se aprecia en la Figura 1, podemos afirmar que la precariedad y la inestabilidad laboral presiden actualmente la vida laboral de nuestros egresados. La ocupación de cargos de baja y media responsabilidad, relaciones contractuales marcadas por la eventualidad, bajos salarios y niveles de requerimientos laborales por debajo del nivel educativo adquirido, así lo confirman¹⁸. Ello contrasta con aspectos, aparentemente positivos, como la rápida inserción laboral y la baja tasa de desempleo.

¹⁴ Alta responsabilidad (A), media responsabilidad (M) y baja responsabilidad (B).

¹⁵ Contrato temporal (T), contrato indefinido (I) y contrato como autónomo (A).

¹⁶ Inferior a 600 euros (A), entre 601 y 1.000 euros (B), entre 1.001 y 1.500 euros (C) y entre 1.501 y 2.000 euros (D).

¹⁷ Inferior (A), similar (B) y superior (C).

¹⁸ El Grupo Operativo de Precariedad Laboral Juvenil (GOPLJ) dependiente del Consejo de la Juventud de España elaboró un informe a finales del año 2003, en el que analizaba la situación laboral que viven los jóvenes actualmente y las consecuencias que provoca en sus vidas y en la sociedad. Se ponía de manifiesto que el papel del Estado ha dejado de ser intervencionista, reduciendo su función principal a salvaguardar la propiedad, y las políticas de empleo limitándose a asegurar la libertad del mercado, obviando el desequilibrio existente entre las partes.

El informe asegura que la lógica del actual sistema económico, antepone los beneficios empresariales a las necesidades sociales y personales, optando por un modelo de relaciones laborales basado en la existencia de un importante y estable contingente de parados que garantiza unos bajos costes salariales. La situación es especialmente preocupante entre los jóvenes, entre los que la eventualidad alcanza el 73,1% en España, frente al 36,6% de la Unión Europea. Citamos algunas de las consecuencias de la precariedad laboral que sufren los jóvenes recogidas en el informe (Grupo Operativo de Precariedad Laboral Juvenil, 2003) http://www.barcelonesjove.net/uploads/La_precariedad_que_vivimos.pdf:

- Retraso en el acceso al mercado de trabajo. Prolongación de los estudios.
- Retraso en la edad de emancipación.
- Dificultad de acceso a la vivienda y de elaboración de proyectos de vida a corto plazo.
- Disminución de la natalidad.
- Permanente inestabilidad laboral y mayor inestabilidad económica en la unidad familiar.
- Menor tiempo de cotización a la Seguridad Social, con la correspondiente pérdida de pensiones.
- Pérdida de poder adquisitivo.
- Mayor siniestralidad laboral, flexibilidad en las condiciones de trabajo y pérdida de derechos.

Aspectos, la mayoría, que afectan a buena parte de nuestros egresados.

Desde la perspectiva exclusiva del Prácticum de Pedagogía, se aprecia el predominio del ámbito sociocultural para la realización de las prácticas de los encuestados (51,1%)¹⁹. Las opiniones de los egresados respecto a los aspectos más destacados de su experiencia vinculada al Prácticum, reconocen su carácter básico y fundamental por el carácter de formación integral, aunando teoría y práctica, de aprendizaje a partir de la práctica, adquisición de experiencia y preparación para la vida profesional. Los encuestados aportan, a partir de su experiencia, interesantes propuestas de mejora en clave de condiciones a modificar, que deberán ser tenidas muy en cuenta por los órganos colegiados y responsables académicos pertinentes, para introducir los cambios oportunos. Las valoraciones sobre las diferentes afirmaciones propuestas, resultan esenciales para poder evaluar aspectos fundamentales del Prácticum, pudiendo distinguir tres grandes bloques: en el primero situar las cuestiones peor valoradas (en un lenguaje coloquial hablaríamos de “suspendidas”), entre las que se encuentran la insuficiente influencia que presta el Prácticum I (Iniciación) en la configuración del itinerario curricular de la carrera²⁰, la poca influencia del mencionado Prácticum I en la posterior elección de ámbito o centro de prácticas en el Prácticum II²¹, y la poca ayuda que presta a la inserción laboral la carrera; en el segundo las cuestiones aceptablemente valoradas (las “aprobadas”), una aceptable influencia del Prácticum en la posterior inserción laboral y buena coordinación entre los TEIP²² y los TU²³, una discreta referencia positiva por parte del equipo de coordinación, correcta preparación para la vida laboral, suficiente apoyo constante por parte de los TU, considerable influencia del Prácticum en la formación posterior. Importante complemento adecuado al resto de la formación, e importante relación del trabajo en prácticas con el contenido de la carrera; y en el tercero las cuestiones mejor valoradas (“las notas altas”), la sensación de haber realizado prácticas satisfactorias, la colaboración decisiva de los TEIP en las prácticas y la realización de las prácticas en un centro adecuado.

Respecto a la formación posterior a la finalización de los estudios de Pedagogía, destaca la elevada participación por parte de los encuestados en alguna modalidad de formación como complemento a sus estudios (66,7%) predominantemente de carácter universitario. Resulta relevante el elevado grado de relación de la formación posterior con la licenciatura de Pedagogía cursada. El deseo de mejorar la empleabilidad es el principal motivo que impulsa a continuar la formación (24,1%). Se valora muy positivamente la formación posterior, considerándola influyente en la inserción laboral (58,5%). El Prácticum influye en la elección

¹⁹ La evolución del ámbito de empresa es considerable, tanto en la oferta de plazas como, especialmente, en la demanda de las mismas por parte del alumnado.

²⁰ Conviene tener en cuenta que el objetivo general del Prácticum I es “*Fomentar la reflexión del alumnado sobre sí mismo, sobre su formación y su itinerario curricular*”.

²¹ Este dato se debe relativizar, dado que no es un objetivo explícito del Prácticum I.

²² Tutores/as de empresas e instituciones de prácticas.

²³ Tutores/as universitarios/as.

de la formación posterior a la carrera (54,3%), lo cual indica la importancia del Prácticum en las decisiones vinculadas a la formación una vez finalizada la licenciatura.

4. Conclusiones

Las conclusiones deben interpretarse como orientaciones que pueden condicionar un nuevo modelo alternativo de Prácticum de la actual licenciatura, o del futuro grado, de Pedagogía, adaptado al nuevo Espacio Europeo de Educación Superior y comprometido con la mejora de la empleabilidad y la inserción profesional de los estudiantes actuales, que requerirá un nuevo Plan de Estudios, así como un seguimiento de las promociones de egresados, que nos permita observar aspectos relacionados con su empleabilidad y su inserción en el mercado laboral, en aras a optimizar sistemáticamente el Prácticum y poder instar a las instituciones a modificar el diseño curricular y tratar de mejorar las condiciones del mercado laboral, desde la perspectiva de los ámbitos relacionados con las salidas profesionales propias de los/as pedagogos/as.

1. Crear un “*Consell Assessor*” de la Facultad de Pedagogía de carácter consultivo mixto que:
 - a. Incentive las relaciones entre la actividad académica y el mundo laboral y profesional.
 - b. Mejore la imagen y la proyección externas de la Facultad.
 - c. Asegure una mayor implicación con el entorno.
2. Propiciar estrategias institucionales proactivas hacia el mercado laboral, intentando contribuir a fomentar la creación de empleo (ocupabilidad) en los espacios susceptibles de ser ocupados profesionalmente por los pedagogos.
3. Propiciar políticas activas institucionales, en colaboración con los distintos agentes sociolaborales, para tratar de que la rápida inserción laboral y la baja tasa de desempleo de nuestros egresados se vea acompañada de la superación de la precariedad y de la inestabilidad laboral, actuales.
4. Generar estrategias que provoquen la necesidad de la presencia de los profesionales de la Pedagogía en el mercado laboral.
5. Asumir la responsabilidad institucional de propiciar la mejora de la empleabilidad del alumnado, así como procurar una adecuada inserción profesional de nuestros egresados.
6. Mejorar la calidad de la futura titulación, especialmente del Prácticum, redundará en mejorar la empleabilidad de nuestros egresados y, por tanto, en su inserción profesional.
7. Considerar el Prácticum como un factor potencial de inserción profesional de calidad del alumnado tras finalizar la carrera.

- a. Convertir el Prácticum en una pieza básica para la mejora de la empleabilidad y la inserción profesional de los egresados, constituyendo el puente entre la Universidad y el mundo del trabajo.
 - b. Reconocer la importancia del Prácticum, en tanto influye en el desarrollo personal, formativo y profesional del alumnado.
 - c. Superar la baja consideración (estatus) actual del Prácticum, a nivel institucional, lo que ha condicionado unos recursos insuficientes y una elevada carga docente (ratio crédito/alumnos) para el profesorado implicado.
8. Analizar y transferir experiencias de otras universidades nacionales y extranjeras, en relación a la adopción de estrategias que propicien la inserción laboral de nuestros egresados.
9. Instar a la creación de un “Observatorio Ocupacional” en la Facultad de Pedagogía, dependiente de un vicedecanato y vinculado a la “Oficina del Prácticum”, encargado de realizar estudios de inserción laboral de nuestros egresados (en colaboración con la AQU), analizar sectores laborales próximos emergentes, y generar estrategias que permitan la formación para el empleo, la orientación profesional, el seguimiento de la inserción en el mercado laboral de los titulados, gestionar un Foro de Empleo - como un lugar de encuentro entre instituciones, empresas y alumnos - y optimizar el Prácticum y la titulación.
- a. Analizar las necesidades presentes y las tendencias futuras del mercado laboral relacionadas con las salidas profesionales de la titulación.
 - b. Realizar sistemáticamente estudios de seguimiento de los egresados, que permitan conocer los ámbitos de actuación profesional de la Pedagogía, así como los requerimientos procedentes del espacio laboral, que pueden permitir introducir posibles modificaciones curriculares.
10. Optimizar los servicios centrales de la Universidad de Barcelona, en torno al proyecto “Feina UB”, y adaptarlos a nuestras características específicas (Bolsa de trabajo activa, Workshop, planes de autoocupación...).
- a. Estructurar un “Plan general de inserción de la UB”, coherente y coordinado entre los centros y los servicios centrales, liderado por personal PDI experto, dotado con los recursos humanos y materiales adecuados, y adaptable a las características específicas de cada centro y/o titulación. Ello propiciaría una mayor participación de los estudiantes y una progresiva mejora en la conquista de los objetivos propuestos. Tal vez se debiera plantear la posibilidad de crear un “Vicerrectorado de empleo”, como existe en otras universidades.

11. Reflexionar sobre las salidas profesionales de la Pedagogía, a partir del estudio riguroso de los perfiles y competencias profesionales, que permitirán delimitar los ámbitos de actuación del pedagogo y así evitar los solapamientos con otras titulaciones.
12. Fomentar los intercambios profesionales entre la universidad y el mundo profesional (colegios profesionales, centrales sindicales, asociaciones de empresarios...).

5. Bibliografía

AGÈNCIA PER A LA QUALITAT DEL SISTEMA UNIVERSITARI DE CATALUNYA (2003). *Guia d'avaluació de la transició al mercat laboral*. Barcelona: AQU.

ANECA (2004a). *Encuesta de inserción laboral (titulados)*. Extraído el 15 de Octubre, 2004, de http://www.aneca.es/comunic/docs/boletines/boletin15/Inserci%F3nLaboral_egresados_envio.pdf

ANECA (2004b). *Diseño de la titulaciones de grado de Pedagogía y Educación Social*. Extraído el 25 de Agosto, 2004, de http://www.ub.es/facpd/documentació/Informe_final_ANECA.pdf

BOLOGNA FOLLOW-UP GROUP (2004). *Employability in the context of the Bologna process*. Extraído el 19 de Enero, 2005, de <http://www.ub.edu/ub/europa/>

CAJIDE, J. (Coord.) (2004). *Calidad universitaria y empleo*. Madrid: Dykinson

COMISIÓN EUROPEA (2000). *Proyecto CHEERS*. Extraído el 19 de Junio, 2003, de <http://www.uni-kassel.de/wzl/cheers.htm>

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA (2004). *Guía de las empresas que ofrecen Empleo 2004-2005*. Extraído el 9 de Diciembre, 2004, de http://www.fue.es/empleo_800.htm

JIMÉNEZ AGUILERA, J., SÁNCHEZ CAMPILLO, J. y MONTERO, R. (Coord.) (2003). *Educación superior y empleo: La situación de los jóvenes titulados. La encuesta Cheers*. Granada: Universidad de Granada.

RODRÍGUEZ ESPINAR, S. (Dir.) (2003). *Educació superior i treball a Catalunya. Estudi de la inserció laboral dels graduats de les universitats públiques catalanes*. Barcelona: AQU.

TEICHLER, U. (2003). Aspectos metodológicos de las encuestas a graduados universitarios. En J. Vidal García (Coord.). *Métodos de análisis de la inserción laboral de los universitarios* (pp.15-29). Salamanca: Universidad de León/Ministerio de Educación Cultura y Deporte.

TEICHLER, U. (Ed.) (2004). *Comparative Perspectives on Higher Education and Graduate Employment and Work. Experiences from Twelve Countries*. Dordrecht: Kluwer Academic Publishers.

VAN DER VELDEN, R. (2004). Proyecto de investigación: El profesional Flexible en la Sociedad del Conocimiento: Nuevas Exigencias en la Educación Superior en Europa (REFLEX). En *Documentos de la Jornada Internacional "La transición al trabajo de los jóvenes graduados europeos"*. Valencia, 13 de mayo de 2004 (UPV).